



## COMUNICADO Derechos Sociales

www.malaga.eu

## El Ayuntamiento activa la elaboración del VIII Plan de Inclusión Social, que recogerá la estrategia municipal en materia de servicios sociales del periodo 2026-2029

 Licitado el servicio de consultoría para la preparación, redacción y seguimiento del plan por 29.998,9 euros y un plazo de ejecución de dos años

Málaga, 9 de noviembre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, ha iniciado los trámites para la elaboración del VIII Plan de Inclusión Social de la ciudad. Se trata del documento que recogerá la estrategia municipal en materia de servicios sociales durante el periodo 2026-2029 y en el que se deberán definir y planificar medidas, programas, proyectos, acciones y actividades para dar respuesta a las necesidades sociales de inclusión, en el marco de la apuesta municipal por el diseño de estrategias para la promoción social de toda la ciudadanía. Para ello, acaba de salir a licitación el contrato del servicio de consultoría para la preparación, elaboración y seguimiento del VIII Plan de Inclusión Social, con un presupuesto de 29.998,9 euros y un plazo de ejecución de dos años. El periodo para la presentación de ofertas permanecerá abierto hasta el próximo 21 de noviembre.

El nuevo plan, que sustituirá al vigente desde 2021 y que supondrá el octavo desde el primero impulsado en 1996, será elaborado a partir de una fase previa de evaluación de la actual estrategia, así como de los planes de actuación desarrollados en este periodo por cada una de las unidades que componen el Área de Derechos Sociales (Infancia y Familia, Personas Mayores, Coordinación de Centros de Servicios Sociales Comunitarios, Atención a Personas sin Hogar, Planificación y Sistemas de Gestión, y Políticas Inclusivas).

Esta información se sumará a la que aporte el diagnóstico que realice el Observatorio Municipal para la Inclusión Social con indicadores demográficos actualizados, estudios de las condiciones de vida de los usuarios de los Servicios Sociales, familias vulnerables y otros factores que determinen el mapa de las necesidades sociales de la ciudad. Además, como en anteriores planes, se mantendrán reuniones con entidades sociales de todos los ámbitos y con miembros de las distintas asociaciones y agrupaciones de desarrollo para tener en cuenta sus aportaciones.















